

Cédula Informativa TRAMITA-SE

JUSTIFICACIÓN

Objetivo del trámite

¿A quién va dirigido?	A personal de apoyo de asistencia a la educación y docentes con funciones administrativas adscritos a oficinas centrales.
¿En qué consiste el Trámite?	En justificar la inasistencia para evitar descuentos.
Formas de solicitar el Trámite	Presencial.
Documento por obtener	Justificación de la inasistencia.

Requisitos

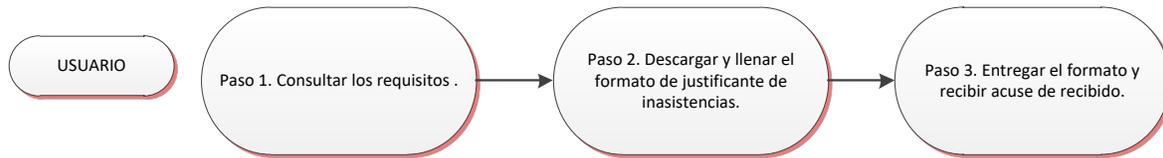
Criterios: Cumplir con las normas y lineamientos previamente establecidos para ser acreedor a la justificación de las inasistencias.

Requisitos:

- Llenar el formato de justificación que se encuentra en el Portal Oficial de esta Secretaría con firma y sello oficial en original y copia.
- *En caso de justificación por motivo de consulta médica entregar comprobante de asistencia del ISSSTE o ISSSTEP.
- *En caso de comisiones se deberá entregar el formato de justificante con sello oficial del lugar al que se comisionó.

El justificante deberá entregarse en el lapso máximo a 3 días hábiles posteriores a su inasistencia.

Pasos a Seguir



Descripción

Paso 1. Consultar los requisitos en el Departamento de Pagos y Plantillas o en el portal oficial de la Secretaría de Educación a través de la siguiente liga: <https://sep.puebla.gob.mx>

Paso 2. Descargar y llenar el formato de justificante.

Paso 3. Entregar el formato de justificante en el área de control de personal y se acusa de recibido.

Información de Interés

Plazo máximo de respuesta de la Instancia Gubernamental.	Inmediato
Costo.	Sin Costo.
Centros de Atención.	Secretaría de Educación Oficinas Centrales, ubicada en Calle Jesús Reyes Heróles, sin número, Colonia Nueva Aurora, Puebla, en el Departamento de Recursos Humanos Federal.

Área Responsable

Unidad Responsable.	Departamento de Pagos y Plantillas
Nombre del Servidor Público Responsable.	Jefe de Pagos y Plantillas
No. de Teléfono de la Unidad Responsable.	222 229 69 00 extensión 1072
Domicilio del Área Responsable	Calle Jesús Reyes Heróles, sin número, Colonia Nueva Aurora, Puebla.
Horario de atención:	8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Notas

Si le solicitan requisitos adicionales o no le atienden en los tiempos establecidos de la presente cédula, favor de enviar correo electrónico a portalsep@puebla.gob.mx o comuníquese al teléfono 222 303 46 00 extensiones 292306, 292318 y 292329